



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre del 2016



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Palmira, Valle

MARZO 30 DE 2017

Señor(es)

WILLIAM MAURICIO GIRALDO MURILLO

C.C. 1.113.66.939-1

Dirección: CR 10 31 64 URB RINCON DEL BOSQUE

Teléfono: 316 898 3592

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION 1151.20.06.004

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 DE 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con **WILLIAM MAURICIO GIRALDO MURILLO** identificado con NIT o C.C. C.C. 1.113.66.939-1 Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIO		
No.		1151.20.06.004		
OBJETO		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, PÁGINA WEB, CAMARAS DE SEGURIDAD SSTV Y SOPORTE TÉCNICO AL USUARIO FINAL ESTE SERVICIO SE PRESTARA EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, PARA EL PERIODO MARZO A DICIEMBRE 2017.		
ITEM	DETALLE	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PORTATILES	226	\$ 10.000	\$ 2.260.000
2	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO	4	\$ 15.000	\$ 60.000
3	MANTENIMIENTO DE REDES DE DATOS WIFI Y CABLEADAS	8	\$ 20.000	\$ 160.000
4	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS DE PUNTO LASER Y DE INYECCION	3	\$ 20.000	\$ 60.000
5	MANTENIMIENTO DE SISTEMA TELEFONICO, QUE CONSTA DE PLANTA TELEFONICA, OCHO EXTENSIONES Y LA RED.	1	\$ 150.000	\$ 150.000
6	MANTENIMIENTO DE VIDEO BEAM	4	\$ 25.000	\$ 100.000
7	MANTENIMIENTO TABLETS	400	\$ 5.000	\$ 2.000.000
8	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira

Teléfono 2714179

Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre del 2016



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

9	MANTENIMIENTO SISTEMA CCTV	4	\$ 500.000	\$ 2.000.000
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.790.000 SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA CTE			
PLAZO DE EJECUCION	255 DIAS			
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo a los mantenimientos realizados, con el recibido a entera satisfaccion, y radicado el documento equivalente a factura incluido seguridad social.			
SUPERVISOR	LIC. ANDRES ALBERTO ESCOBAR COORDINADOR C.C. 10.261.331 Pamira			
GARANTIAS	<p>Una vez suscrito el contrato EL CONTRATISTA, deberá constituir, a favor de la Institución Educativa , las garantías que avalarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.</p> <p>Las garantías se constituirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, con sede, sucursal o agencia en el país; la garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, tratándose de pólizas. Para la ejecución del presente contrato, se requerirá de la presentación y aprobación de la GARANTÍA ÚNICA que deberá contener.</p> <p>Se recomienda exigir al contratista que ampare la Institución, frente a estos riesgos mediante la expedición de una garantía única, otorgada por una Cia de Seguros, Los amparos que deberá cumplir la mencionada garantía, serán</p> <p>A) DE CUMPLIMIENTO: Por el 20% del Valor del Contrato por el tiempo que dure y 6 meses más</p>			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre del 2016



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución I.E. ubicada en CARRERA 13 # 36-09, Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación se publica en <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>

Atentamente,

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora

Original firmado.